

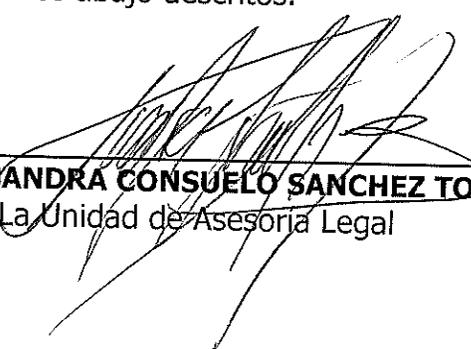
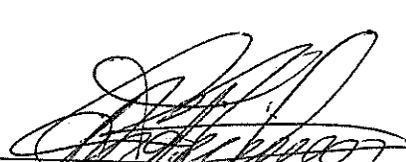
## ACTA N° 1

### RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-029-2023 "ADQUISICION DE UN SERVICIO PARA GESTION DE INCIDENTES DE SEGURIDAD (SECURITY OPERATION CENTER, SOC) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".

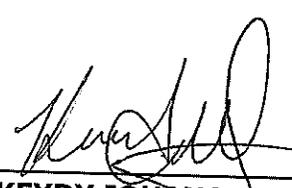
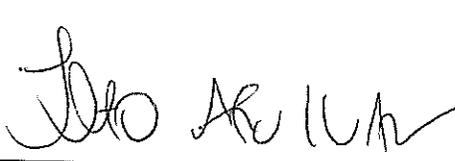
En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), reunidos en el Salón de Conferencias en el tercer piso, del Edificio de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados, mediante memorando N° 615-DE-IHSS/2024 de fecha 12 de febrero de 2024, para llevar a cabo el Acto de Recepción y Apertura del Proceso de Licitación Pública Nacional **N° LPN-029-2023 "ADQUISICION DE UN SERVICIO PARA GESTION DE INCIDENTES DE SEGURIDAD (SECURITY OPERATION CENTER, SOC) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"**, integrada de la siguiente manera: Abog. Sandra Consuelo Sánchez Torres, representante de La Unidad de Asesoría Legal, Lic. Jacqueline Reyes Rodríguez, representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras y la Lic. Ana Carolina Triminio, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, bajo el objetivo de formalizar los actos de Recepción y Apertura de ofertas del proceso arriba descrito: **PRIMERO:** Se aprobaron las bases de Licitación Pública Nacional, según Certificación de Punto de Acta N° SOJD-IHSS-094-2023, de fecha 05 de diciembre de 2023. **SEGUNDO:** Para esta Licitación Pública Nacional mediante oficio publicado en la página de HonduCompras pagaron los pliegos de condiciones las siguientes empresas: **1. PBS HONURAS, S.A. DE C.V., 2. SOLUCIONES SEGURAS HONDURAS, S.A., 3. INTERLECTOR HONDURAS, 4. DEVEL GROUP, S.A., 5. GRUPO POPA, 6. NAVEGA, S.A. DE C.V., 7. GRUPO KAPA 7 Y 8. GBM DE HONDURAS, S.A. TERCERO:** Siguiendo con lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y en consideración con los parámetros ya establecidos, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas a las 10:15 a.m., en tal sentido, se describen las empresas que presentaron oferta:

No.	Oferente	Carta propuesta	Garantía de mantenimiento de oferta				Total de folios de Oferta Económica	Total de folios de Oferta Legal	Total de folios de Oferta Técnica
			Monto L.	Vigencia	Entidad Emisora	Numero de garantía			
1	PBS HONDURAS, S.A. DE C.V.	Folio 03 y 04 por un valor de L. 4,048,776.50	L.120,000.00	del 27 de febrero al 30 de septiembre 2024	Banco Lafise	101510064086	del folio 01 al folio 06	del folio 07 al folio 217	del folio 218 al folio 252
2	DEVEL GROUP, S.A.	Folio 3 y 4 por un valor de L.3,236,660.50	L.65,000.00	de fecha 26 de febrero, 2024	Banpais	Cheque de Caja no. 00479170	del folio 01 al folio 16	del folio 01 al folio 40	del folio 1 al folio 114
3	SOLUCIONES SEGURAS HONDURAS, S.A.	Folio 3, 4 y 5 por un valor de L.7,142,000.00	L.160,000 00	de fecha 27 de febrero, 2024	Banco Lafise	Cheque de Caja no. 00012345	del folio 01 al folio 05 Y Dctos. Financieros 82-110 folios	del folio 06 al folio 36	del folio 37 al Folio 81

Nota: Se presenta por parte del Oferente **PBS HONDURAS, S.A. DE C.V.** una (01), memoria USB y una (01) copia de la documentación de la oferta, participa por dos (02) años. Se presenta por parte del Oferente **DEVEL GROUP, S.A.**, una memoria (01) USB y una (01) copia de la documentación de la oferta, participa por dos (02) años. Se presenta por parte del Oferente **SOLUCIONES SEGURAS HONDURAS, S.A.**, una (01) copia de la documentación de la oferta, participa por dos (02) años NO presenta memoria USB. Se hace la observación que el oferente SOLUCIONES SEGURAS HONDURAS, S.A., presento su garantía de mantenimiento de oferta bajo la modalidad de cheque de caja, entregándolo al momento de la apertura de su oferta. En tal sentido el representante de la empresa PBS HONDURAS, S.A. DE C.V. indico que el mismo debió incluirse dentro de la oferta en sobre sellado por lo que no estuvo de acuerdo en que fuera recibido el mismo. El representante de la empresa DEVEL GROUP, S.A. estuvo de acuerdo que se recibiera el cheque, pero que se dejara plasmado en el acta, no hubo ninguna otra observación por parte de los oferentes. **CUARTO:** No habiendo más que tratar, se da por concluido el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas en el mismo lugar el día martes 27 de febrero del 2024, siendo las Once de la mañana con veintiún minutos (11:21 a.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.

  
**ABOG. SANDRA CONSUELO SANCHEZ TORRES**  
Rep. de La Unidad de Asesoría Legal  
**LIC. JACQUELINE REYES RODRIGUEZ**  
Rep. de La Subgerencia de  
Suministros, Materiales y Compras  
**LIC. ANA CAROLINA TRIMINIO**  
Rep. de La Gerencia Administrativa y Financiera

Empresas Oferentes:

  
**LIC. KEYDY JOHANA GARCIA MEJIA**  
Rep. de PBS Honduras, S.A. de C.V.  
**ING. JOAO MANUEL AGUILAR PRADO**  
Rep. de Devel Group, S.A.  
**LIC. KARLA PATRICIA DURON AGUILAR**  
Rep. de Soluciones Seguras Honduras, S.A.